

MEMORANDO

SJ-2019-II-00001274

San José, 13 de Febrero de 2019

PARA: INJ: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento

DE: SAN JOSE

ASUNTO: Solicitud declaratoria de emergencia daño del Acueducto Regional de Occidente tramo de San José a Belcazar.

En horas de la noche del día 12 de febrero de 2019 se presentó daño del acueducto Regional de Occidente en el tramo que va de San José a Belcazar, específicamente en el crucero a tres kilómetros de San José, en la intersección para Viterbo y Belcazar, presenta gran filtración en la tubería principal de manguera PF de 6", la cual pasa por el centro del sector en mención, se requiere hacer termofusión para restablecer el servicio al municipio de Belcazar que tiene 2000 usuarios afectados en el suministros de agua potable.

Atentamente,



GLORIA AMPARO MONTES PALACIO
Administrador

Anexo:
Copia: CARMENZA GALLO CIFUENTES

Proyectó: Gloria Amparo Montes Palacio



F-AC-46
Versión 1
Mayo 2012

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
SERVICIO DE ACUEDUCTO

INFORME DE EMERGENCIAS

Seccional: SAN JOSE-BELALCAZAR

Fecha del informe: 13 Febrero 2019

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA PRESENTADA:

El día 12 de febrero siendo las 6:00 p.m. Se presentó daño del acueducto Regional de Occidente en el tramo de agua tratada entre San José y Belalcazar con la rotura de la tubería de polietileno de 6" a uno (3) tres kilómetros del municipio de San José; específicamente en el crucero en la intersección para Belalcazar y Viterbo, lo que tiene sin servicio de agua al caserío a Habana, San Isidro y el municipio de Belalcazar, hay 2000 usuarios afectados por el suministro de agua.

Por lo anterior se sugiere de forma inmediata reparar la tubería con termofusión para restablecer el servicio a los usuarios afectados.

2. VALOR ESTIMADO PARA SOLUCIONAR LA EMERGENCIA: POR DEFINIR

3. OBSERVACIONES: (Cuando se considere necesario se puede aportar información adicional)

Se sugiere una vez superada la emergencia evaluar la posibilidad de realizar su liberación con el fin de evitar que el desplazamiento evidenciado del terreno afecte su integridad.

GLORIA AMPARO MONTES PALACIO
Administradora Seccional San José

4. AGREGAR REGISTRO FOTOGRÁFICO

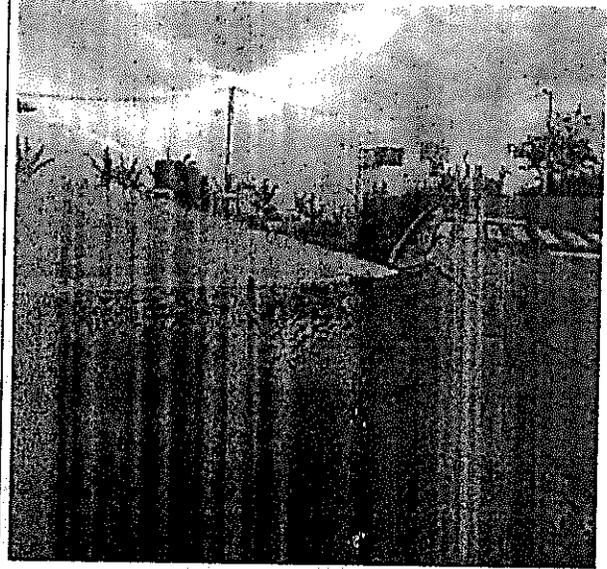
Notas: Agregue las filas que requiera según la información a reportar.
En el numeral 2, cuando no haya proveedor disponible registre "POR DEFINIR"



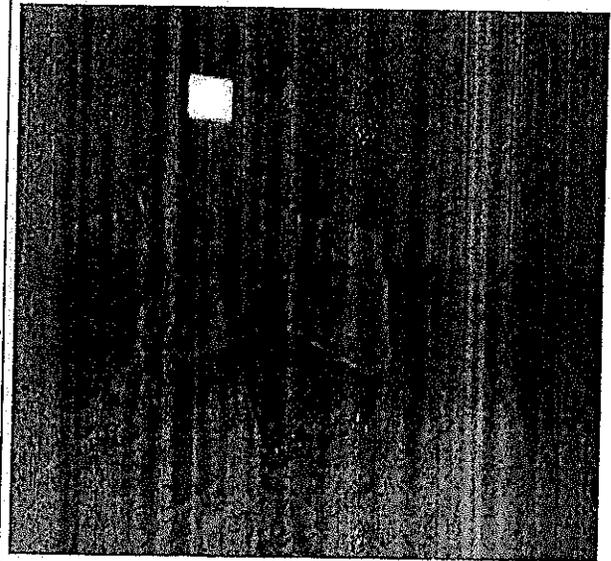
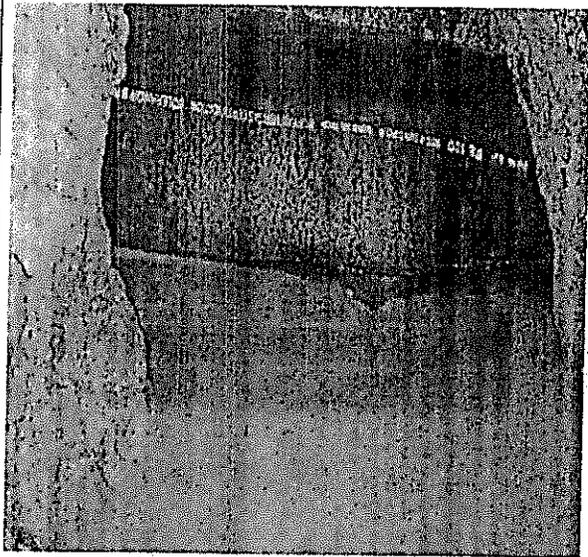
F-AC-46
Versión 1
Mayo 2012

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
SERVICIO DE ACUEDUCTO

INFORME DE EMERGENCIAS



SITIO DEL EVENTO, EVIDENCIA DEL DAÑO



ATENCIÓN CON TERMOFUSIÓN

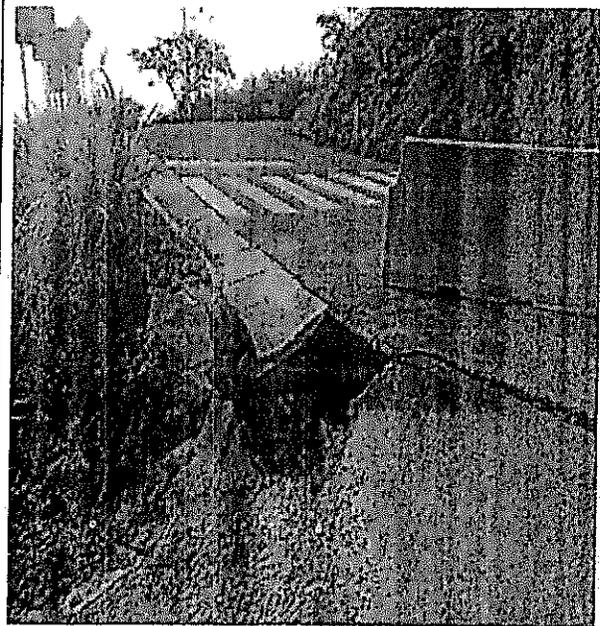
Notas: Agregue las filas que requiera según la información a reportar.
En el numeral 2, cuando no haya proveedor disponible registre "POR DEFINIR"



F-AC-46
Versión 1
Mayo 2012

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
SERVICIO DE ACUEDUCTO

INFORME DE EMERGENCIAS



TUBERIA DE POLIETILENO

Notas: Agregue las filas que requiera según la información a reportar.
En el numeral 2, cuando no haya proveedor disponible registre "POR DEFINIR"

MEMORANDO

OM-2019-II-00001300

Manizales, 13 de febrero de 2019

PARA: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
ASUNTO: SOLICITUD DECLARACION EMERGENCIA SAN JOSE

Se ha recibido oficio e informe de fecha 13 de febrero del 2019 de la señora administradora de la seccional de San José Gloria Amparo Montes donde se informe que en horas de la noche del día 12 de febrero de 2019 se presentó daño del acueducto Regional de Occidente en el tramo que va de San José a Belalcazar, específicamente en el cruce a tres kilómetros de San José, en la intersección para Viterbo y Belalcazar, presenta gran filtración en la tubería principal de manguera PF de 6", la cual pasa por el centro del sector en mención, se requiere hacer termo fusión para restablecer el servicio al municipio de Belalcazar que tiene 2000 usuarios afectados en el suministros de agua potable.

Por lo tanto, solicito declara la situación de emergencia en el municipio de San José.

Atentamente,
Reservado (Para Firma Mecánica)
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto Operación y Mantenimiento

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños

EMPOCALDAS A.S. E.SP.

Cambio red acueducto por emergencia sector el cruce entre San José y Belcazar en el municipio de San José Caldas

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	36,00	5.037	181.332
3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	36,00	13.104	471.744
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	4,00	150.044	600.176
5	DEMOLICIONES				
6	Corte con disco abrasivo	ml	5,00	7.369	36.845
7	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes, gradería y cañuelas	m²	1,80	80.466	144.839
8	EXCAVACION				
9	En material común de 0 a 2m	m³	13,00	30.992	402.898
10	Perforación de vía con barreno para instalación de tubería de 8", ampliación de 6 a 8"	ml	6,00	250.000	1.500.000
11	En conglomerado	m³	3,00	34.320	102.960
12	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m³	20,00	31.632	632.640
13	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO				
14	Instalación de tubería de polietileno de 8" PN 25, incluye la jalada en la perforación	ml	36,00	60.000	2.880.000
15	Instalación de porta flanche de 8" PN 25	Un	2,00	450.000	900.000
16	Instalación de reducción de polietileno de 8" a 6" PN 25	Un	2,00	620.770	1.241.540
17	Instalación de brida loca de 8" 500PSI incluye tomillería	Un	2,00	120.000	240.000
18	Instalación adaptador brida de 6" de 500 PSI	Un	2,00	120.000	240.000
19	Empalme a tubería existente incluye empaques tornillos y desempate de la tubería existente	Un	2,00	775.000	1.550.000
20	Anclaje a tubería existente incluye 4 tubos metálicos de 1.5m c/u y alambre galvanizado	Un	2,00	465.600	931.200
21	LLENOS				
22	Lleno compactado con material de la obra	m³	10,00	20.000	200.000
23	Base para pavimento	m²	10,00	192.000	1.920.000
24	CONCRETOS				
25	Concreto para pavimento y cuneta 280 kg/cm2	m³	1,00	794.190	794.190
26	Concreto asfáltico (incluye Transporte, suministro, extendida y compactación con vibrador de 4 toneladas,	m3	8,00	1.300.000	10.400.000
	Costo Total				25.370.362
	Costo directo				18.799.824
	Administración			24%	4.511.958
	Imprevistos			5%	939.991
	Utilidad			5%	939.991
	IVA sobre utilidad			19%	178.598
	Costo total				25.370.362


 SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
 JEFE DEPTO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO